

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección General de Aprovechamiento y Transporte por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un equipo radiodiagnóstico con destino al Hospital de San Carlos (Departamento Marítimo de Cádiz).

Para general conocimiento, se hace público que, a los veinte días laborables, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará concurso público para la adquisición de un equipo radiodiagnóstico, con destino al Hospital de Marina de San Carlos (Departamento Marítimo de Cádiz), el cual tendrá lugar a las doce horas en el salón de Juntas de esta Dirección de Aprovechamiento y Transporte, final de avenida de Pio XII.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Dirección.

Madrid, 25 de marzo de 1969.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Concursos y Subastas, P. D., Miguel Franco Morales.—2.557-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica, sita en término municipal de Chiclana de la Frontera, pago de Las Galindas, superficie de 4.471 metros cuadrados.

Se saca a pública subasta, para el día 6 de mayo de 1969, ante la mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en término municipal de Chiclana de la Frontera, pago de Las Galindas, superficie de 4.471 metros cuadrados, tasada en 178.840 pesetas.

Cádiz, 27 de marzo de 1969.—El Delegado de Hacienda.—1.805-A.

Resolución del Parque Móvil Ministerial (Dirección General del Patrimonio del Estado) por la que se anuncia subasta de vehículos y material de repuestos inservibles.

Se subastarán vehículos propiedad del P. M. M., de otros Organismos y material de repuestos inservibles, el día 15 de abril de 1969, a las diez horas, en el P. M. M., calle Cea Bermúdez, 5, Madrid.

El material se encuentra en P. M. M., Cea Bermúdez, 5, y en Barcelona, calle Wad-Ras, números 89-99.

Visita, días laborables; en Barcelona, del 7 al 12 de abril, y en Madrid, del 8 al 14, este último día hasta las doce horas. Pliegos, hasta el día 14 de abril de 1969, a las doce horas.

Acta y normas, en el tablón de anuncios del P. M. M., Cea Bermúdez, 5, Madrid. Madrid, 31 de marzo de 1969.—1.913-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General de Promoción Social por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de «Material de talleres y laboratorios y didáctico general» para dotar las diversas dependencias de la Universidad Laboral de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de fechas 2 de mayo y 29 de diciembre de 1967, y en la Resolución de la Dirección General de Promoción Social, de fecha 25 de marzo de 1969, se convoca concurso público para el suministro de «Material de talleres y laboratorios y didáctico general» para dotar las diversas dependencias de la Universidad Laboral de Valencia, sita en el término de Cheste (Valencia).

Las ofertas se presentarán en el Registro de la Delegación General de Universidades Laborales (Ministerio de Trabajo, planta segunda), dentro de los veinte días naturales siguientes a los de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Durante este plazo podrán ser examinados en dicho Registro General los pliegos de condiciones y documentos del concurso en los que se determinan las fianzas, plazos de entrega y especificaciones de los bienes a suministrar, con otros extremos.

También podrán ser examinados los pliegos de condiciones y documentos del concurso en las sedes de las Delegaciones Provinciales de Trabajo y Mutualidades Laborales de Valencia.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa designada tendrá lugar en la Delegación General de Universidades Laborales, a las diecisiete horas del mismo día en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, Alvaro Rengifo.—1.860-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso para contratar la adquisición de maquinaria.

La Subsecretaría del Ministerio de Industria convoca concurso para la adquisición de un registrador de perfiles y un grupo electrógeno con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición de un registrador de perfiles y un grupo electrógeno con destino al Instituto Geológico y Minero de España, según características técnicas especificadas en el pliego de condiciones.

2.ª El tipo de licitación es de dos millones de pesetas (2.000.000 de ptas.) por cada uno de los dos aparatos.

3.ª El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Régimen Económico (calle de Serrano, número 37, tercera planta), de nueve a catorce ho-

ras, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

4.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar asciende a cuarenta mil pesetas (40.000 ptas.) por cada aparato.

5.ª Los licitadores deberán presentar sus ofertas con arreglo al modelo de proposición que se incluye en el pliego de condiciones.

6.ª El plazo para la presentación de ofertas es de un mes desde el día en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es el Registro General del Ministerio de Industria (calle de Serrano, número 37), de nueve a catorce horas.

7.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión, en la sala de Juntas de la Oficina Mayor (calle de Serrano, núm. 37, tercera planta), a las once horas.

8.ª Los licitadores deberán presentar junto con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de condiciones y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario, o por mitad si lo fueran dos.

Madrid, 24 de marzo de 1969.—El Subsecretario, P. D., Antonio Villalpando.—1.727-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras referente al concurso convocado para contratar la adquisición de siete camiones-cisternas de 10.000 litros de capacidad. Expediente 8/69, del Servicio de Combustibles.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27 de marzo de 1969, para la celebración del concurso-público de adquisición de siete camiones cisternas de 10.000 litros de capacidad, al precio límite de 1.750.000 pesetas, con un total de 12.250.000 pesetas, del expediente 8/69, del Servicio de Combustibles, queda rectificado el plazo para la presentación de proposición y documentación, que será el 29 de abril, en vez del 29 de marzo de 1969.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Teniente Coronel Secretario.—2.556-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de una Emisora de O. M. de 5 Kw., para su instalación en el Campo de Gibraltar, por un importe de pesetas 2.400.000.

El plazo de entrega de todo el material objeto del presente concurso será de cincuenta días, a partir de la fecha de adjudicación.

El la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particula-

res y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1966, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1960 y establece nuevos requisitos para la adquisición de artículos de procedencia extranjera.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ..., mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en nombre propio (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, concepción, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Presidente.—1.936-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para la instalación de un sistema radiante para Emisora de O. M. de 5/10 Kw. en La Línea de la Concepción, por un importe de pesetas 1.637.339.

El plazo máximo para la ejecución de esta obra, incluso su montaje, será de cuatro meses, a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de los pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En sobre aparte a la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Si el proponente es una persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de los Estatutos legalizados, en su caso, y documentos bastantes en derecho que justifiquen el que la persona que firma la proposición ostenta actualmente cargo que, con arreglo a aquellos Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos. Si el proponente fuese o actuase como mandatario, deberá justificar con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

b) Recibos de licencia fiscal y del Impuesto de Sociedades, en su caso, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que al anunciarse la subasta se ejercía industria relacionada con el objeto de contrato y de que al formularse la proposición se encuentra el proponente al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

d) En caso de tratarse de Empresas o Sociedades, la certificación que determina el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad.

f) Documento acreditativo de haber constituido una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósito o en sus sucursales, o mediante aval en modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1958, otorgado por un Banco oficial o privado.

g) Documento acreditativo de haber obtenido el contratante la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda (artículo 284 del Reglamento General de Contratación).

h) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle número, de profesión en nombre propio (o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos

que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Presidente.—1.935-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia segunda subasta para la venta del solar de propiedad municipal situado en la Ronda Intermedia de 2.084,50 metros cuadrados.

Este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día dieciocho del mes actual, al declarar desierta por falta de postores la primera subasta pública convocada para la venta del solar de propiedad municipal situado en la Ronda Intermedia de 2.084,50 metros cuadrados, acordó anunciar segunda subasta con igual fin que la citada primera y en las mismas condiciones que aquella, a saber:

El tipo de licitación es de dos millones doscientas noventa y dos mil novecientas cincuenta pesetas (2.292.950 pta.). La mejor habrá de hacerse por aumento del tipo de licitación señalado.

La fianza a establecer para optar a esta licitación será de noventa y dos mil setecientos dieciocho pesetas (91.718 pesetas), equivalente al cuatro por ciento del tipo de licitación.

La expresada fianza subsistirá mientras tanto no queden extinguidas y canceladas cuantas obligaciones contraiga el adjudicatario con arreglo al pliego de condiciones.

Para optar a la subasta los licitadores que a ella acudan deberán depositar en la Caja Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento o en la General de Depósitos la referida fianza en metálico o en valores públicos cotizables en Bolsa, comprendiéndose en éstos las Cédulas del Banco de Crédito Local.

La subasta tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio de la misma en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce, verificándose el acto en el despacho de la Alcaldía.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General de esta excelentísima Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina, hasta las doce horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

El pliego de condiciones, planos y demás documentos estarán de manifiesto en el citado Negociado.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en calle número, con documento nacional de identidad núm., enterado del pliego de condiciones que rige para la venta en pública subasta de un solar de 2.084,50 metros cuadrados de superficie, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, situado en la Ronda Intermedia, reseñado en el anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de 19....., se comprometo a la adquisición del solar a que se contrae la subasta por la cantidad de (en guarismo y en letra) pesetas, aceptando en todas sus partes las condiciones del citado pliego.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 26 de marzo de 1969.—El Alcalde.—1.819-A.